

CEIP MIGUEL DE CERVANTES

ALMAGRO

ORGANIZACIÓN GENERAL.

Durante el curso 2021/22 el CEIP Miguel de Cervantes de Almagro, desarrollará sus actividades lectivas y funciones docentes atendiendo a las instrucciones dictadas por la Administración Educativa y Sanitaria para la prevención del COVID-19 atendiendo a lo siguiente:

Calendario Escolar

Inicio de curso: 9 de septiembre de 2021.

Finalización de las clases: 21 de junio de 2022.

Vacaciones de Navidad: 23 de diciembre al 9 de enero.

Día Enseñanza: 19 de noviembre

Vacaciones de Semana Santa: 11 a 18 de abril.

Carnaval: 28 de febrero y 1 de marzo.

Fiestas laborales: 12 de octubre, 8 y 25 de diciembre, 1 y 6 de enero, 14 y 15 de abril, 31 de mayo y 16 de junio.

Fiestas locales y días sin actividad docente: Por determinar.

Horario general del centro (alumnado):

Meses de septiembre y junio: lunes a viernes de 9:00- 13:10h según el siguiente esquema:

- 4º/5º/6º- 9:00-13:00- Acceso Puerta Principal.
- 1º/2º/3º- 9:05-13:05- Acceso Puerta Principal.
- Ed. Infantil- 9:10- 13:10- Acceso Puerta Mangalamar.

Meses de octubre a mayo: lunes a viernes de 9:00 a 14.10h según el siguiente esquema.

- 4º/5º/6º- 9:00-14:00- Acceso Puerta Principal.
- 1º/2º/3º- 9:05-14:05- Acceso Puerta Principal.
- Ed. Infantil- 9:10- 14:10- Acceso Puerta Mangalamar.

La puerta de la calle Mangalamar se abrirá 5 minutos antes para facilitar la entrada y ambas puertas quedarán cerradas 10 minutos después del último turno. Si un alumno llega tarde pasará el control de temperatura y lavado de manos en Dirección, se podrá acceder o salir del colegio al comienzo de ambos recreos.

- El profesorado irá indicando a las familias el material adicional que debe traer según la programación, si es necesaria una indumentaria específica y gestionará el uso de los recursos colectivos.
- Para el tratamiento de asuntos relacionados con el alumnado, la persona del contacto es el tutor o tutora o en casos particulares, el profesor especialista; si no se lograra una solución se planteará el asunto de manera conjunta a la Dirección.
- Las faltas de los alumnos han de ser justificadas, por escrito, por parte de los padres el día de su incorporación a clase. Se repartirán 3 justificantes de faltas a las familias de Ed. Infantil; los alumnos de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º utilizarán la agenda para tal efecto.
- Se ha de mantener en el entorno del hogar una actitud positiva hacia las normas, observándolas fuera del horario escolar y colaborando siempre en el buen funcionamiento.
- Es necesaria la creación de hábitos sanitarios, así como de organización y estudio desde edades tempranas (cuidado de los materiales, gestión de residuos resto, tarea de casa etc.)
- Y, por último, conocer los valores que se expresan en el Proyecto Educativo del Centro: tolerancia, esfuerzo personal, solidaridad, respeto al medio ambiente.... para colaborar con la escuela en la consecución de sus objetivos.

Alumnado.

- Ningún alumno permanecerá en los pasillos o fuera de su clase, salvo para ir al baño o en los traslados al recreo o a actividades lectivas al aire libre acompañados por su profesor o profesora. Los alumnos permanecerán en todo momento en su zona de recreo utilizando los baños que les correspondan respetando siempre las medidas de distancia física y protección.
- Se observarán constantemente las normas y el uso apropiado de las instalaciones con especial interés en los baños y el cuidado del material.
- En los desplazamientos, se tendrá especial cuidado en la aplicación de la distancia interpersonal y de forma general, se realizarán por la derecha (pasillos, escaleras y puertas).
- No se permite bajo ningún concepto la retirada de la mascarilla durante la jornada en los grupos de Ed. Primaria salvo para almorzar los tiempos y espacios designados para ello.
- Las conductas gravemente perjudiciales o contrarias a las normas tanto de convivencia como las educativas o las sanitarias por parte del alumnado conllevará la aplicación de las correspondientes medidas correctoras recogidas en las normas de convivencia, organización y funcionamiento.

Gracias por su colaboración.

Horario de recreos:

-septiembre y junio

- Turno 4º/5º/6º/ 3 años de Ed. Infantil- 10:30-11:00.
- Turno 1º/2º/3º/ 4 y 5 años de Ed. Infantil- 11: 15-11:45.

- De octubre a mayo.

- Turno 4º/5º/6º/ 3 años de Ed. Infantil- 11:00-11:30.
- Turno 1º/2º/3º/ 4 y 5 años de Ed. Infantil- 11: 45-12:15.

Horario de atención a familias:

- Junio y septiembre: miércoles de 13.15 a 14.00
- Octubre a mayo: miércoles de 14.15 a 15.00h.

Profesorado:

Infantil 3 años A: M. Carmen Muñiz Infantil 3 años B: Ángela Ruiz.
Infantil 4 años A: María Peñalta Infantil 4 años B: Rosa M. Cañizares
Infantil 5 años A: M. José Moreno

Primero A: Margarita Ureña Primero B: Sonia Ballesteros.
Segundo A: M. Nieves Molina Segundo B: M. Nieves Roldán

Tercero A: Asunción Imedio Tercero B: Carmen Herrera
Cuarto A: Yolanda López Cuarto B: Carmen Sanroma

Quinto A: Jorge Colado Quinto B: Julián Fernández
Sexto A: M. Carmen Micó Sexto B: M. Ángel Osorio
Sexto C: Carlos Calvo

Especialistas de Ed. Física: José Antonio García.
Especialistas de Inglés: Javier Núñez, Conchi Peña, Margarita Ureña, Nieves Roldán, Yolanda López, Carmen Sanroma, Pilar Aranda.
Especialistas de Música: Julián Fernández y M. Elena Barba
Especialista de Religión: M. Nieves Cañizares, Gema Muñoz.
Pedagogía Terapéutica: Sonia Prieto.
Audición y Lenguaje: Paloma Acosta.
Orientadora: Helena Peñasco.
Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad- Emiliano García.
Secretario: José Antonio García.
Jefe de Estudios: M. Elena Barba.
Directora: Helena Peñasco.

NORMAS SANITARIAS Y EDUCATIVAS INTERNAS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVIVENCIA.

Debido a la situación derivada de la COVID-19 ha sido necesaria la continuidad de las medidas con el fin de garantizar la escolarización segura de nuestro alumnado. Os rogamos la máxima colaboración y respeto por las normas que parte del respeto mutuo de todos los miembros de la Comunidad Educativa y la participación responsable en las actividades propias del Colegio.

- Las entradas y salidas se harán de forma escalonada siguiendo los horarios y accesos indicados. Se ruega máxima puntualidad con el fin de facilitar los controles de acceso (distancia y temperatura). El profesorado en Ed. Primaria al inicio de curso organizará al alumnado en las entradas y salidas.
- En Ed. Infantil está permitida la entrada al recinto de un adulto para entregar y recoger al niño adoptando las medidas de distancia interpersonal y uso de la mascarilla. Solo en el caso de que este único adulto esté al cargo de varios menores, éstos podrán pasar a su vez a este espacio.
- El uso de la mascarilla es obligatorio a partir de los 6 años y recomendado desde los 3. Se ruega evitar aglomeraciones en las zonas de acceso de alumnos manteniendo en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- La formación de filas fuera del centro está desaconsejada ya que no se respeta la distancia de seguridad. Los alumnos deben esperar junto a sus familias hasta que su profesor salga a recogerlos. Se llevará mascarilla al aire libre en entornos donde no sea posible respetar la distancia interpersonal.
- El cierre de puertas está programado 10 minutos después de la última entrada de dicho acceso. Un profesor acompañará al alumnado a su clase previo control de temperatura y aseo de manos.
- El alumnado que por motivo previamente justificado tenga que incorporarse en fuera del horario establecido lo podrá hacer al inicio de ambos recreos.
- No se permite entrar por un acceso diferente al indicado y las familias no pueden permanecer dentro del recinto escolar salvo requerimiento expreso del centro. Los desplazamientos entre ambos accesos se realizarán por el exterior del edificio. Las familias podrán contactar con el colegio por vía telemática o por teléfono para resolver las diferentes cuestiones que surjan.
- Si se requiere a demanda del profesorado, su presencia en el Centro, se observarán las medidas sanitarias de distancia y uso de la mascarilla. En ningún caso se podrá acceder al mismo con sintomatología compatible con la COVID-19.
- Los alumnos que se encuentren enfermos o cualquier otra dolencia contagiosa (pediculosis, conjuntivitis etc.) deben, previa comunicación al centro de su situación, permanecer en casa hasta su completa recuperación.
- De forma general, no está permitida la administración de medicación por parte del profesorado. Las familias de los alumnos que sufren de enfermedades crónicas deben comunicar su situación a su tutor realizando el protocolo educativo-sanitario de enfermedad crónica para tomar las medidas pertinentes.
- Si un alumno o alumna presentase sintomatología COVID-19 durante la jornada escolar se aplicarán los protocolos de aislamiento, se contactará con la familia para su salida controlada y se llamará al 112. Esto último, se aplicaría también para el resto de dolencias de inicio durante la jornada.
- En las entras y a lo largo de la jornada se han establecido controles de temperatura, lavado de manos e higienización de calzado, no obstante, se ruega previamente a la salida de casa, comprobar el estado de salud de nuestros hijos, tomar su temperatura y realizar un último lavado de manos.
- No se permite el acceso al centro de ningún tipo de dispositivo que pueda realizar fotos o videos. El colegio a través de sus medios se encargará de facilitar las imágenes de las actividades que se realicen a quien lo demande.
- En Ed. Primaria el material es de exclusivo uso individual por lo que ante olvido o pérdida, el alumno se dirigirá al tutor o tutora para solucionar la situación. Todos los alumnos deben traer al centro una mascarilla puesta y al menos, una de recambio, gel hidroalcohólico, pañuelos desechables, almuerzo y botella de agua, además del material escolar de uso diario.